



Universidad de Chile  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Literatura  
Seminario de Grado

## **El testimonio como vía de representación del sujeto subalterno femenino: lecturas del texto *Todas estamos despiertas* de Margaret Randall**

Informe final de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Lengua y  
Literatura Hispánica con mención en Literatura

Tesista: Daniela Brito Contreras  
Prof. Guía: Leonel Delgado Aburto  
Prof. Ayudante: Nicole Muñoz

## Índice

Agradecimientos.....	3
Epígrafes.....	4
Introducción.....	5
Capítulo 1: <i>Todas estamos despiertas</i> y el género testimonial.....	7
1.1 Consideraciones preliminares.....	7
1.2 Discusión bibliográfica.....	10
1.3 A modo de conclusión.....	20
Capítulo 2: Análisis.....	22
2.1 La mujer como sujeto subalterno.....	22
2.2 Análisis de testimonios.....	26
2.3 A modo de conclusión.....	37
Capítulo 3: La lucha por el poder interpretativo en <i>Todas estamos despiertas</i> .....	39
3.1 Las limitantes del testimonio.....	39
3.2 La lucha por el poder interpretativo en <i>Todas estamos despiertas</i> .....	42
3.3 A modo de conclusión.....	48
Conclusiones.....	50
Bibliografía.....	53

## **Agradecimientos**

Agradezco en primer lugar, y por sobre todas las cosas, a mis padres, quienes me han acompañado en cada uno de los pasos que he decidido dar en mi vida, por su apoyo y amor incondicional; me faltarían páginas para agradecerles con suficiente justicia.

A mi hermano Alejandro, por ser el mejor regalo que pude pedir. A Daniela y Camila, por ser las hermanas que nunca tuve. A mi segunda madre, Lita. A mis abuelos, a los que quedan y a los que ya se han ido.

A Pablo, por estos seis años de camino recorrido juntos de una forma u otra, gracias por el amor, por la compañía, las conversaciones hasta la madrugada y por el apoyo brindado en los momentos cruciales.

A los amigos, que hice dentro de la universidad y fuera de ella, por las risas y el cariño: Catalina, Nayareth, Jose, Katherine, Ximena; y muy especialmente a Bárbara, por las extensas horas intentando arreglar el mundo y a nosotras mismas.

Finalmente agradezco a mi profesor guía, Leonel Delgado, por sus consejos, que me dieron claridad en los momentos más oportunos.

*De ella, la tentadora de la muerte durante ocho siglos,  
la que en sus manos tiene dos trigales y en sus sienes de niña  
una rama florecida de lágrimas,  
de ella la novia que tendió sus velos por sobre los abismos  
de ella la vencedora, la cercana,  
de esa mujer soy hija.*  
(Razón de mi ser, Stella Díaz Varín)

## Introducción

La presente tesina se enmarca dentro de un trabajo de dos semestres realizado durante el seminario de grado impartido el año 2014 por el profesor Leonel Delgado, llamado Escrituras autobiográficas y de la memoria en América Latina. A lo largo del seminario se realizó una revisión de bibliografía crítica y literaria tanto del testimonio, como de la autobiografía; también se revisaron aspectos teóricos de la memoria.

Nos llamó particularmente la atención la teoría que engloba a la literatura testimonial, como un tipo de literatura subversiva que nace como respuesta a la institucionalidad literaria convencional. Resultó especialmente interesante la “impureza” de este género, su ambivalencia entre la ficción y la realidad; y por sobre todo, su relación estrecha con los acontecimientos históricos de América Latina.

La obra a analizar es *Todas estamos despiertas* de Margaret Randall, publicada el año 1980. Ésta está constituida por una gran cantidad de testimonios de mujeres que participaron de una u otra forma en la revolución sandinista. Hay testimonio de mujeres campesinas, mujeres pobres, mujeres con estudios universitarios, mujeres que llegaron a ser comandantes e incluso el testimonio de una monja.

En cuanto a la elección de la obra a trabajar está dada por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque la obra nace a partir de una revolución importantísima en Latinoamérica, como lo es la revolución sandinista, y resultaba muy prometedor ahondar en la relación del testimonio con la política. En segundo lugar, porque es una obra compuesta por voces de mujeres involucradas con la revolución y resultó muy

interesante analizar desde una perspectiva feminista de qué manera se articula el discurso femenino en los testimonios.

Una vez inmiscuidos en estas consideraciones generales, fueron apareciendo otros conceptos teóricos que hicieron aún más enriquecedor el trabajo investigativo que se estaba comenzando a gestar. En primer lugar, la cuestión de la subalternidad y cómo una de las principales características del testimonio, según varios autores, es justamente la posibilidad de darle voz a sujetos subalternos. También se suma en este punto la problematización de la lucha por el poder interpretativo, planteado por Jean Franco.

Tomando en consideración todo lo anterior, la hipótesis básica es que el testimonio, ayudado por un contexto revolucionario, abre posibilidades para la mujer de salir de la subalternidad, ya que permite que éstas articulen un discurso político en la esfera pública, la cual se les ha sido históricamente negada.

Para esto, en primer lugar, nos proponemos abrir una discusión teórica acerca del testimonio y sus implicancias; para luego abordar desde una perspectiva feminista el por qué la mujer es considerada un sujeto subalterno independientemente de su condición económico social. Posteriormente, intentaremos abordar otras problemáticas del testimonio, como lo es la lucha por el poder interpretativo.

Un objetivo fundamental de la presente investigación será rastrear aquellos momentos donde la mujer articula su discurso en la esfera pública. También intentaremos abarcar las limitantes que parece tener el género testimonial.

El corpus final de la presente tesina está compuesto por tres capítulos, cada uno de los cuales contiene tres apartados. En el primer capítulo, fundamentalmente nos abocamos

a la discusión bibliográfica de lo que es un testimonio, su nacimiento y algunas de sus características más importantes. En el segundo capítulo, nos proponemos en primer lugar justificar por qué la mujer es un sujeto subalterno independientemente de su condición económica; para posteriormente analizar la obra, darle una lectura desde una perspectiva feminista y de este modo poder rastrear aquellos momentos donde la mujer se constituye como un sujeto político con posibilidades reales de salir de la subalternidad en un contexto revolucionario. En el último capítulo, intentaremos problematizar acerca de las limitantes del testimonio, fundamentadas en la lucha por el poder interpretativo planteada por Jean Franco. Una vez realizada la problematización, nos proponemos ver cómo estas cuestiones se cristalizan en *Todas estamos despiertas* y para ello tomaremos en consideración desde los planteamientos ético políticos de la autora, hasta el proceso de edición, en donde en definitiva se debiese reflejar la posición de la autora con respecto a la lucha por el poder interpretativo.

## Capítulo 1: *Todas estamos despiertas* y el género testimonial

### 1.1 Consideraciones preliminares

La obra a tratar en la presente tesina es *Todas estamos despiertas* de la autora norteamericana Margaret Randall, publicada el año 1980. Consiste en una serie de testimonios dados por mujeres que tuvieron una alta participación en la guerrilla sandinista. Este corpus de testimonios fue recopilado por la autora junto a su equipo en terreno y posteriormente fue transcrito y articulado por ella misma. El resultado es una obra constituida por testimonios de mujeres y con respecto a la naturaleza genérica de ésta es donde comienzan las preguntas teóricas: ¿Qué es un testimonio? ¿Es acaso un nuevo género o está completamente ajeno a la literatura? Afortunadamente tales preguntas a la fecha en que esta obra fue publicada estaban más o menos resueltas, al menos en términos generales, ya que el género testimonial había sido institucionalizado por Casa de las Américas. Sin embargo, es menester hacer un recorrido por la teoría del testimonio para intentar esclarecer de qué hablamos cuando hablamos de testimonio, qué recorrido ha realizado, por qué aspectos ha sido influenciado en este camino y también será necesario realizar una pequeña problematización general con respecto al género para rescatar algunos cimientos teóricos que nos permitan analizar la obra *Todas estamos despiertas*.

Además de revisar los planteamientos teóricos en torno al género testimonial, también abordaremos en capítulos siguientes la problematización de si estamos o no frente a sujetos subalternos en los testimonios de *Todas estamos despiertas*. Esta discusión se dará a partir de la teoría feminista y una vez resuelto este asunto, intentaremos vislumbrar en el



texto los momentos en que la mujer logra constituirse como un sujeto político que sale de la esfera privada e ingresa a la pública. Finalmente, abordaremos las limitantes que encontramos en el testimonio y que tienen su raíz justamente en la naturaleza genérica de este, por lo que es fundamental realizar una discusión bibliográfica en torno al género como tal.

En general, casi todos los autores que son defensores del género testimonial plantean que su provecho, en definitiva, radica en que es un género subversivo que muestra la visión extraoficial de ciertos periodos y acontecimientos históricos importantes. Al ser un género que muestra otra realidad y le da voz a sujetos subalternos que han sido históricamente silenciados por los demás géneros literarios y por las instituciones de poder, plantea una necesidad de revisión del canon literario. El surgimiento del testimonio está contextualizado en las revoluciones sucedidas en toda América Latina desde 1960, por lo que también muchos autores plantean que se utilizó como una herramienta ideológica. Además de ser un género altamente politizado, el testimonio debido a sus características textuales es altamente híbrido, ya que utiliza elementos de otras disciplinas extraliterarias, como por ejemplo la grabación y la transcripción. Esta hibridez también se debe a que es un género que está deambulando entre lo ficticio y lo real, lo que ha suscitado una gran controversia teórica.

En lo que sigue del presente capítulo, desarrollaremos una revisión teórica del género testimonial, desde su origen, pasando por las finalidades políticas que se le han atribuido, hasta las problemáticas éticas y epistemológicas que surgen al articular el discurso del otro.

## 1.2 Discusión bibliográfica

En primera instancia, nos compete dar cuenta de la problematización general en torno al testimonio, abarcando desde qué es considerado como género testimonial, hasta la distinción de la forma tradicional de este con respecto a otras que se dan, sobre todo, en el Cono Sur.

Con respecto al surgimiento del testimonio, María Teresa Johansson plantea que la institucionalización del testimonio se da en el contexto del programa revolucionario en América Latina, donde la literatura tenía la labor de rearticular la representación del sujeto popular o bien de develar injusticias ocultas. En relación a esto plantea que su institucionalización fue un gesto más bien político que sirvió para potenciar aspectos y prácticas discursivas (77).

En cuanto al testimonio como género, han surgido diversas discusiones y posiciones al respecto. Con el transcurso del tiempo y diferencias contextuales han germinado, además, diferentes manifestaciones de éste. De este modo, surgen varias preguntas: ¿qué es un testimonio? ¿Es una forma discursiva o son varias? ¿Es el testimonio algo extraliterario o corresponde a un nuevo género? Existen varios cuestionamientos que atañen tanto a la cuestión del género al que el testimonio pertenecería, como a las áreas de las que se nutre al basarse en tantos elementos extraliterarios. Con respecto a esto, John Beverley plantea que parte de la esencia del testimonio es que escapa a nuestras categorizaciones usuales y, en particular, a la distinción entre lo literario y lo no literario. Los planteamientos de Beverley

son fundamentales para la presente investigación, ya que la caracterización del testimonio planteada por este autor será parte fundamental de los pilares teóricos considerados.

Según Beverley, el testimonio es una narración en primera persona, por un narrador que es a la vez el protagonista o testigo de su propio relato. La situación del narrador es particular, ya que conlleva la urgencia de comunicación a partir de una experiencia vivencial de represión, marginalización, explotación, lucha, etc. El punto de vista de este narrador es desde abajo y la producción de la narración muchas veces obedece a fines políticos. Debido a su condición de marginalidad, habitualmente el narrador del testimonio es analfabeto y excluido de los círculos institucionales académicos, por lo que se suelen incluir en la producción del testimonio elementos de otras disciplinas, como la grabación, transcripción y un interlocutor (9). En este punto, en la utilización de elementos de otras disciplinas, es donde radica una de las características del testimonio que es más controversial a la hora de encasillarlo como género literario.

El mismo Beverley plantea que el desarrollo del testimonio ha sido particularmente prolífero en los países del Tercer Mundo, entre las minorías nacionales o subculturas. Otra característica de este, es que tiene un efecto metonímico al equiparar la situación del narrador con una situación social colectiva. En este sentido, cualquier vida popular narrada puede tener un valor testimonial mientras se evoque en ausencia una polifonía de otras posibles voces (12). Además, al suprimirse el autor convencional, se suspende el ego autorial entablando un nuevo tipo de relación más cercana entre narrador y lector. Para Beverley, el testimonio tiene un carácter de “obra abierta” que erige a la literatura como forma de acción social, poniendo en tela de juicio la institución de la literatura como un aparato de dominación (15). El testimonio es entonces la evidencia de que hay experiencias

vitales en el mundo actual que no pueden ser representadas adecuadamente en las formas tradicionales de la literatura burguesa. De este modo, el testimonio se constituye como una posibilidad para los sujetos silenciados o excluidos de la historia oficial de acceder al espacio letrado, salir de la subalternidad y generar un “otro discurso”.

En el caso específico de América Latina, el género testimonial comienza a generalizarse en los 60, pero probablemente este toma mayor fuerza cuando en 1970 Casa de las Américas establece un premio en testimonio entre sus otras categorías. Varios testimonios en América Latina llegan a ser *best-sellers*, incluso siendo convertidos en telenovelas.

Según Beverley la proliferación en América Latina del testimonio es causada por varios factores conjugados:

- 1) Por una parte, existe una importancia tradicional en la cultura latinoamericana de una serie de textos de carácter “documental”, que se alejan bastante del canon literario metropolitano. Por ejemplo, las crónicas coloniales, como el libro o diario de viaje; el ensayo histórico-costumbrista; la biografía romántica, las memorias de campaña; el énfasis documental de la novela social o indigenista y diversas formas de poesía popular narrativa.
- 2) La popularidad de la historia etnográfica (*life history*), que fue desarrollada en las ciencias sociales a partir de 1950 fundamentalmente por Oscar Lewis y Ricardo Pozas
- 3) La importancia, tanto política como literaria, de la recepción de las *Memorias de la guerra revolucionaria cubana* del Ché Guevara. Con esto, además del manual *La*

*guerra de guerrillas* y además de una serie de testimonios publicados en Cuba de combatientes del Movimiento 26 de Julio, existe una extensión de la teoría y la práctica del foco guerrillero por todo el continente con lo que también se populariza el testimonio guerrillero. Es menester señalar que el auge del testimonio guerrillero ha tenido, en general, una relación bastante estrecha con el desarrollo de la lucha armada en todo el Tercer Mundo.

- 4) La importancia que se le otorga en la “contracultura” de los 60 al testimonio oral como “una forma de catarsis o liberación personal en, por ejemplo: la teoría de descolonización de Fanon” (10)

Un punto fundamental tratado por Beverley y que podemos relacionar directamente con *Todas estamos despiertas*, tiene que ver con su contexto de producción. La obra a analizar es un proyecto que empieza a gestarse el año 1979, cuando ya la casa de las Américas en 1970 establece entre sus categorías un premio en testimonio, por lo que el testimonio ya era un género más “institucionalizado”. Conjugado a esto, ya existe una extensión de la teoría y la práctica del foco guerrillero, por ende, hay un auge del testimonio guerrillero que a su vez tiene una relación muy estrecha con la lucha armada.

Mucho se ha escrito sobre el testimonio y sobre su estrecha relación con eventos políticos revolucionarios, tal como se ha explicado anteriormente. Creemos que es pertinente también tener en cuenta los planteamientos de Elzbieta Sklodowska, quien prevé que la incorporación del testimonio al sistema literario en América Latina está dada por una suma de factores. Por un lado, están las fuerzas espontáneas de evolución literaria, en tanto se produce una marginalización del canon y canonización de lo marginal (55). Por otro

lado, la consagración del discurso testimonial habría estado ayudada también por ciertos mecanismos institucionales. En palabras de Hugo Achugar:

Hacia mediados de los años sesenta, la Revolución Cubana por medio de sus aparatos culturales legitima una práctica discursiva ya existente aunque carente de “autoridad académico-cultural”. Más aún, no solo la legitima sino que la asume como una práctica discursiva hegemónica, o al menos privilegiada dentro de la Revolución” (Citado por Slodowska 55)

Con todo lo antes visto, podemos decir que existe un consenso crítico de que la descripción tomada de las bases del Concurso Casa de las Américas sobre lo que es un testimonio, funciona como base principal del nacimiento del testimonio latinoamericano. Casa de las Américas define como testimoniales libros que:

Documentarán, de fuente directa, un aspecto de la realidad... Se entiende por fuente directa el conocimiento de los hechos por el autor, o la recopilación, por éste, de relatos o constancias obtenidas de los protagonistas o de testigos idóneos. En ambos casos, es indispensable la documentación fidedigna, que puede ser escrita y/o gráfica. La forma queda a discreción del autor, pero la calidad literaria es también indispensable. (Citado por Slodowska 56)

Por otra parte, la definición del testimonio en el segundo tomo del *Diccionario de la literatura cubana* hace énfasis en la dimensión literaria de los personajes de este género (56). Todas estas formulaciones derivan en las premisas ya planteadas por Barnet: protagonista “idóneo”, oralidad, documentación fidedigna, calidad literaria, objetivo reivindicador. Por esto, al dar vigencia al testimonio como concepto literario, el Concurso de la Casa de las Américas confirmó un fenómeno ya existente, sin embargo, no fue capaz

de calificar el estatuto genérico de éste ni convertirlo en un concepto crítico operante. Plantea Slodowska que al no haberse limitado a testimonios mediatizados, “la definición difundida a través de Casa de las Américas contribuyó al desdibujamiento del término original barnetiano de “novela testimonio”. La vasta producción testimonial y la difusión de esta en Latinoamérica durante los años setenta puede apreciarse en los diversos catálogos de libros prologados, premiados, convertidos en películas, etc. (57)

De este modo, mientras el testimonio forma parte del proyecto discursivo fomentado por la revolución cubana en los países centroamericanos se desarrolla sin apoyo institucional (57). Slodowska en *Testimonio ante la crítica* plantea lo siguiente al respecto:

Beverley y Zimmerman suministran un registro impresionante de testimonios guatemaltecos, salvadoreños y nicaragüenses de las dos últimas décadas para soportar su tesis sobre el cambio del paradigma narrativo como resultado de la insurgencia popular en estos países. Los dos críticos emplean una acepción muy amplia del testimonio- incluyendo textos que ellos mismos consideran proto-para-quasi-neo o pseudotestimoniales-, pero a la vez anotan que el testimonio “genuino” tiende a atrofiarse cuando se integra al discurso del poder. (58)

Muchos autores plantean que para que un testimonio sea considerado legítimo debe ser producido desde una perspectiva marginal y subalterna. Aquí se enmarca la problemática del testimonio a analizar en la presente tesis, ya que según Slodowska el caso de Nicaragua después de la victoria sandinista encarna muy bien esta preocupación de la legitimidad de un testimonio producido en un contexto privilegiado y desde esferas diferentes a las que correspondería el testimonio en primera instancia (58). Surge entonces la siguiente

pregunta: ¿el testimonio es más idóneo para expresar el proceso de lucha popular que la situación de estabilización revolucionaria?

*Todas estamos despiertas* corresponde claramente a un libro de testimonios producido en este contexto de “consolidación revolucionaria”. Margaret Randall indica en los inicios del libro que este mismo responde a una invitación del Ministerio de Cultura nicaragüense, organismo que puso a su disposición vivienda y comida, el uso de un jeep con chofer, ayuda secretarial y operativa. Entonces, ¿es este un contexto de producción propio del testimonio que busca denunciar o responde más bien a un afán propagandístico? Beverley y Zimmerman plantean que la saturación del sistema literario nicaragüense con numerosos recuentos personales que versan sobre la lucha guerrillera y la incorporación del modelo testimonial al taller del escritor llevan en los años ochenta a una pérdida de la autenticidad y, finalmente, a la parálisis del testimonio en su sentido estricto (58). Se podría pensar, con razón, que una vez estabilizada la lucha revolucionaria y posicionada en el poder son cuestionables los testimonios que surgen desde ese contexto y con propósitos que responden a necesidades situadas desde ese lugar privilegiado, que abandona la condición de subalternidad y marginalidad propia del género, según la concepción inicial de éste. Sin embargo, incluso tomando estos razonamientos, nos parece interesante problematizar esta situación desde la teoría feminista. En este sentido, los testimonios que componen el libro provienen de situaciones completamente diferentes de enunciación, ya que si bien tienen en común la participación activa en la revolución sandinista, la situación desde la que enuncian al momento de dar el testimonio es completamente distinta. Hay mujeres que siguen siendo campesinas y hay otras que están en los más altos cargos. No obstante, desde una mirada feminista, todas estas mujeres -independiente de su situación socioeconómica o



cultural- siguen siendo sujetos subalternos. Este punto será tratado con mayor profundidad en otro capítulo de la presente investigación, por ahora, trataremos de manera más extensa la problemática estética del testimonio.

Como ya se ha mencionado, el discurso testimonial hispanoamericano surge en parte como rechazo a la novela monológica y presenta varias contradicciones. Según Slodowska la contradicción fundamental radica en el mismo contrato testimonial:

Es una variante del contrato novelístico que, a su vez, es un simulacro que sirve para disfrazar la identidad ficcional de la novela. El testimonio como mímesis de un acto de habla, autoanuncia su deseo de dar fe de una experiencia vivida (aspecto ilocutorio), pero en tanto discurso (re)escrito, separado de la voz de origen, carece de apoyo contextual del acto de habla original (aspecto locutorio), volviéndose asimismo susceptible de todo tipo de discrepancias entre la intención declarada y su percepción por el lector (aspecto perlocutorio). (97)

Slodowska distingue dos grupos de discurso. Por una parte, los testimonios inmediatos (directos), que corresponden a la entrevista, autobiografía, diario, memorias, crónica, etc., que pueden servir como sustrato para testimonios mediatos. Los testimonios mediatos son aquellos que son organizados por un editor según dos modelos: en el caso de que se pretenda valorar la función ilocutoria (de testimoniar) por encima de la poética, el gestor o editor efectúa tan sólo una ligera *novelización* de los sustratos o pre- textos no ficticios; mientras que si se pretende dar prioridad a la literariedad, se modifica el sustrato con elementos y estrategias de pre-textos no ficticios (98). En el caso de *Todas estamos despiertas* creemos que nos enfrentamos más bien a un testimonio mediato, ya que a pesar de que se novelizan varios aspectos, la estructura en general no nos permite olvidar que

estamos leyendo un testimonio y encontramos constantemente marcas discursivas que nos lo recuerdan, como por ejemplo, la marca del “yo”, la marca de los nombres cada vez que inicia el acto de “hablar”, etc. A pesar de que se nos recuerda constantemente el hecho de que estamos leyendo un testimonio, hay siempre una tendencia fuerte a la *novelización* en los episodios en que se nos describe el contexto de enunciación de los testimonios:

Estamos en una casa en Matagalpa, ciudad cafetalera y ganadera del norte. Es una casa de esas largas, interminables, de las pequeñas poblaciones nicaragüenses. Llegamos a conversar con las compañeras Dora María Téllez y Leticia Herrera, comandantes guerrilleras de esta liberación. Dora María, menuda, muy blanca, rápida de movimiento y de gesto, nerviosa de cigarrillo en cigarrillo, con voz ronca revelando de forma natural imágenes de una gran vitalidad poética. Leticia, físicamente más latinoamericana: la tez oscura, los ojos pardos. (75)

Todas estas contradicciones y paradojas que implica el discurso testimonial mediatizado se deben a que éste, al tratarse de una transcripción por un gestor (editor) de un discurso oral de otro sujeto protagonista que intenta incorporar el acto ilocutorio de testimoniar –que implica frecuentemente una intención reivindicativa y denunciadora-, va a omitir, silenciar y moldear en pos de diversas intenciones, ya sean políticas o estéticas. Por este carácter indirecto del testimonio mediatizado se corre el peligro de subordinar la expresión del sujeto que narra a la del discurso persuasivo del editor. Se vislumbran entonces problemas éticos, epistemológicos y políticos en la mediación testimonial (100).

Finalmente, nos parece pertinente incluir en esta discusión bibliográfica algunos planteamientos teóricos de la misma Margaret Randall con respecto al testimonio, que podemos encontrar en el Manual preparado en 1979 para el taller sobre historia oral de

Ministerio de Cultura Sandinista, llamado *¿Qué es y cómo se hace un testimonio?*<sup>1</sup> Para esta autora, el testimonio es una de las ramas de la literatura actual con mayores potenciales y al tratar de determinar qué es, lo relaciona con su etimología directamente con la noción jurídica de “testigo”, que es quien declara en un juicio acerca de un hecho real, no ficticio, que le consta de manera directa, no por referencias (21).

Randall reconoce las evidentes relaciones del testimonio con el periodismo, con el reportaje y la crónica. Sin embargo, el autor puede ser periodista o escritor, lo importante es que haga llegar de la forma más fehaciente las palabras del testigo al oyente o lector. Este autor puede ser definido, en palabras de Graziela Pogolotti, como:

Un escritor heredero de una tradición literaria que escoge su informante, selecciona, monta, ordena los materiales recogidos y, todo ello, de acuerdo con un plan bien definido (Citado por Randall 21).

El gran valor del testimonio, según Randall, es que presenta la oportunidad de hacer otro tipo de historia, no la que escribían casi siempre las clases dominantes. Situada dentro de su contexto, la autora plantea que en la etapa socialista existe la posibilidad de escribir una historia mucho más veraz, desde el punto de vista del proletariado, del pueblo en el poder. En la medida en la que el pueblo tenga real acceso a la cultura y a las herramientas indicadas, puede por primera vez escribir su propia historia. Para esto, tampoco hay que distorsionar la historia por el temor de plasmar los hechos como han sido realmente, sino que hay que incluir los errores y aciertos que ha implicado la revolución. Para esto, la historia tiene que ser transmitida en toda su riqueza y complejidad (24)

---

<sup>1</sup> Originalmente fue publicado por el Centro de Estudios Alforja (San José, 1983), bajo el título de *Testimonios*.

### 1.3 A modo de conclusión

En definitiva, después de revisar esta discusión bibliográfica con respecto al testimonio, tenemos algunos pilares teóricos que nos permitirán seguir con el análisis que pretendemos realizar. Por una parte, el testimonio nace en un contexto de revolución y surge como un género que subvierte las consideraciones tradicionales y teóricas literarias. Es un género que desde su gestación, su estética y trasfondo es revolucionario; pone en el centro a sujetos subalternos que han sido históricamente silenciados y marginalizados de la institucionalidad y del canon literario que ocupaba la novela. Es un género controversial por donde se le analice: es híbrido e “impuro”, ya que se nutre de elementos extraliterarios; juega entre el límite de la ficción y la realidad.

Independientemente de que el testimonio pretenda dar a conocer sucesos reales e históricos, igualmente hay una ficcionalización al novelizar el corpus cuando el autor o autora lo articula. Es decir, el testimonio es un género que se nutre de sucesos reales y comprobables; pero que igualmente se articula mediante la ficción. Sin embargo, a pesar de que siempre existe ficción en un testimonio, a veces domina la función comunicativa en vez de la estética. En el último caso predomina la ficción y este tipo de testimonio más preocupado del aspecto estético es propio de obras testimoniales del Cono Sur, mientras que en Centroamérica es mucho más predominante el testimonio preocupado del comunicar.

De esta articulación inevitable que realiza el mediador, derivan problemáticas éticas y políticas del testimonio, ya que al mediatizar el discurso de otro u otros siempre existirá cierta posibilidad de manipulación. Por el carácter mediatizado del testimonio siempre

existirá la posibilidad concreta de subordinar la expresión del individuo testimoniante y moldear su discurso de manera persuasiva para que responda a los objetivos políticos, estéticos, etc., que tenga el editor. Por esto, el editor/ autor siempre es alguien que se identifique con el discurso y con la polifonía de voces que estará plasmando, sin embargo, ¿es esto suficiente? La pregunta queda abierta, ya que se desarrollará con mayor profundidad en el último capítulo de la presente tesis, bajo el concepto de “la lucha por el poder interpretativo” planteado por Jean Franco.

## Capítulo 2: Análisis

Una vez realizada la problematización general en torno al género testimonial, es necesario abarcar los otros aspectos que nos conciernen en la presente investigación. En este capítulo, en una primera instancia, nos propondremos justificar por qué la mujer, desde una perspectiva feminista, es un sujeto subalterno independiente de su clase social y de su estatus económico o cultural. En este sentido, el género testimonial se erigiría como un género idóneo para representar problemáticas femeninas, ya que una de sus principales características es darle voz a sujetos subalternos y silenciados históricamente. De este modo, se pretende analizar de qué modo se articula el discurso femenino una vez que la mujer logra pasar del espacio privado al público en los testimonios contenidos en *Todas estamos despiertas*. Sin embargo, también problematizaremos en las limitantes de este género y en topes que logramos vislumbrar en nuestro análisis de la obra.

### 1.1 La mujer como sujeto subalterno

La principal característica del testimonio según muchos autores, tal como se señaló en el capítulo anterior, es que le da voz a sujetos subalternos y esto tiene varias implicancias. En primer lugar, es un género que guía los caminos de acceso al poder de la palabra y a su vez permite la expresión de grupos y clases que ponen en jaque a los centros de poder y saber. Desde esta perspectiva, existe en el testimonio una voluntad constante de generar procesos de liberación, donde el sujeto excluido y subalterno construye su propio discurso. Bajo este prisma resulta fundamental aclarar qué entendemos por subalternidad como una condición de subordinación en términos de clase, casta, género, o de cualquier otra manera. El testimonio entonces, posibilitaría el surgimiento de “otra historia”, que permitiría a estos

sujetos excluidos de la “historia oficial” acceder a otros espacios más institucionalizados como lo es el mundo letrado. En este sentido, mediante un género subversivo como el testimonio se podría generar un discurso contracultural que plasme esta “otra historia” de la que han sido protagonistas los mismos testimoniantes, de esta otra historia que ha sido protagonizada por los sujetos subalternos, a saber, los sujetos subordinados por estructuras de poder.

El término “subalterno” procede de las Notas desde la prisión de Antonio Gramsci para referirse a las clases subalternas, especialmente al proletariado rural. Años después, en los ochenta, el grupo de estudios subalternos de Ranajit Guha utilizó el término para designar las clases rurales en la India; su intención apuntaba a intentar recuperar la voz de los sujetos subalternos que habían quedado silenciados por la historiografía hegemónica, para lograr generar en ella una crisis. El subalterno se entendía ya entonces como un potencial agente de cambio. Posteriormente Gayatri Chakravorty Spivak, una de las teóricas más influyente en el pensamiento contemporáneo escribe *Can the Subaltern Speak?* y enfrenta de pleno a los presupuestos de los estudios subalternos y puntualiza sobre sus dificultades. En primer lugar, Spivak plantea que el subalterno no puede hablar porque no tiene un espacio de enunciación que se lo permita. En segundo lugar, afirma que la mujer del Tercer Mundo ocupa un lugar bastante radical por su doble condición de subalternidad, como mujer y como sujeto colonial. A pesar de las polémicas que suscitó el texto de Spivak, es pertinente rescatar la noción de que el subalterno no puede hablar porque no existen las condiciones discursivas para ello. El género testimonial, se erigiría como un lugar de enunciación que haga posible que estas voces silenciadas sean escuchadas.

Debido a que en la obra a analizar existen testimonios tanto de mujeres de clase alta como de mujeres campesinas, podríamos encontrarnos con bastantes preguntas que pongan en jaque la transversalidad del concepto de subalternidad en todas ellas. ¿Es igualmente un sujeto subalterno la mujer de clase alta como la mujer de clase baja? ¿Qué tienen realmente en común ambas, más allá de haber participado activamente en la revolución sandinista? Estas dudas serán resueltas desde una perspectiva feminista, sin desconocer la importancia e implicancia radical que devienen de las diferencias de clases. Sin embargo, el foco de importancia de la presente investigación es dar cuenta de la existencia de una segregación transversal del género femenino y que deriva de un sistema macro e instalado de manera permanente en la cultura, de un sistema que impuso nociones que derivaron en que la mujer haya sido relegada al hogar y al espacio privado: el sistema patriarcal.

Creemos que es fundamental incluir al género sexual como un productor esencial de diferencias y es necesario recalcar que la inclusión de éste como clase de análisis no implica una anulación de otro tipo de diferencias (como lo son las de clase o etnia), pero sí implica admitir una categoría fundamental sin la cual es imposible entender a cabalidad el ejercicio del poder hegemónico. (128)

Para adentrarnos en la teoría feminista es menester recordar que la distinción entre lo masculino y lo femenino no es una distinción arbitraria, sino que está apoyada y fundada en una serie de dicotomías (mente/cuerpo, orden/desorden, sol/luna, elemento activo/elemento pasivo) sobre las cuales se han basado prácticas culturales y políticas hegemónicas tanto en el período pre-capitalista como en el capitalismo (121) Esta distinción entre lo femenino y lo masculino, apoyada por una gran cantidad de dicotomías, ha empapado todo el campo cultural, ha regido el pensamiento y ha forjado una amplia simbología.



Jean Franco, académica y crítica literaria, plantea en *Si me permiten hablar: La lucha por el poder interpretativo* que el modo en que funciona la diferenciación masculino/femenino en un determinado contexto nos ayuda a entender la articulación entre saber y poder. Explica Franco que el “falocentrismo” no tiene que ver necesariamente con la exclusión de las mujeres del poder, aunque es innegable su influencia en esta exclusión, sino que más bien alude a todo un sistema institucionalizado, con prácticas y géneros discursivos (122). Franco llega a plantear que el término “género” en español abarca a dos sistemas diferentes, pero fuertemente interdependientes: el sistema del género sexual y el sistema de géneros del discurso. Plantea que desde la Independencia existe una separación fundamental entre la esfera pública, de la “gran” literatura, perteneciente a los hombres y la esfera privada, relegada más bien al ámbito femenino. Se excluye del canon a todos los géneros de discurso orales y por consecuencia de no considerarlos, se excluye también a los sujetos marginados, que por lo general no tenían acceso a la escritura. De este modo, la novela se constituye como el género privilegiado, cercana al patriarcado, mientras que se asocia la oralidad con la subalternidad (126).

Han existido históricamente narraciones hegemónicas y sistemas simbólicos, como la religión, el nacionalismo, etc., que no solo consolidaron la sociedad, sino que también les asignaron a las mujeres su lugar en el texto social. Hay sistemas simbólicos instaurados desde los mismos comienzos de nuestra historia que han sido articulados bajo la lógica del patriarcado, por ejemplo la noción de los “padres de la patria”, y que han relegado a la mujer a ciertos espacios y le ha asignado un rol siempre subordinado al hombre. El papel de la mujer desde tiempos inmemoriales ha sido ser esposa, ser madre, ser dueña de casa, etc., todo esto justificado habitualmente en la “debilidad” natural de las mujeres y en la

diferencia de “racionalidad” entre ambos sexos. La mujer, por consecuencia, ha ocupado en el texto social, debido a todo un sistema simbólico y a narraciones hegemónicas, siempre un lugar de subordinación con respecto al hombre,

Las narraciones hegemónicas no son fijas, sino que se van constituyendo en contextos particulares de represión y violencia que van consolidándose; por lo mismo, algunas circunstancias también pueden debilitarlas. Hoy en día la mujer se ha insertado en el campo laboral, tiene derecho a voto y tiene posibilidades de ocupar espacios que antes resultaban impensables, lo que no se explica de manera arbitraria, sino que por una lucha que se ha dado en el campo de la racionalidad.

Creemos que la revolución sandinista es un ejemplo de cómo se han desarrollado luchas que han posibilitado, de una manera u otra, fragmentar aquellas narraciones hegemónicas. La revolución sandinista abrió posibilidades de lucha, armada y discursiva, permitiendo que la mujer saliera del espacio privado al público y, de este modo, posibilitando la producción de un discurso en esta esfera que le ha sido históricamente negada. La articulación de este discurso femenino es lo que nos interesa rastrear en los testimonios, entendiendo que está presente en distintos grados debido a la preparación política y cultural disímil entre las testimoniadas.

## 1.2 Análisis de testimonios

En la introducción de *Todas estamos despiertas* Margaret Randall nos intenta situar en el contexto revolucionario de Nicaragua desde la década del 30. Plantea la autora que la mujer tuvo una participación impresionantemente activa en el Ejército de Hombres Libres, que derrotó al imperialismo norteamericano (1927-1934). Plantea la autora una serie de

teorías del por qué la adhesión de la mujer a la lucha revolucionaria se da de manera particular en Nicaragua con respecto a otros países. Una de las teorías es que la alta participación femenina en la revolución se debe a que sus raíces indígenas tenían una tradición bastante matriarcal, considerando que la mujer se dedicaba al comercio, mientras que el hombre se dedicaba al hogar (13). Independientemente de las razones históricas que encuentre la autora en esta alta participación de la mujer en la revolución sandinista, es importante recordar que el contexto pre revolucionario era patriarcal y opresor, incluso en los sectores sandinistas. Así lo testimonia la señora Nazaria de 61 años, quien trabajaba regularmente en la sede nacional de la Asociación de Mujeres nicaragüenses:

(...) Mi papá era mensajero del Ejército de Sandino, y nosotras las mujeres éramos las encargadas de alistar los abastecimientos (...) Yo desde la edad de 14 años entré en colaboración con Augusto César Sandino, y allá miré muchas compañeras que también tenían participación (...). Había una crítica, pues, en la mayoría de la gente. No entendían bien la participación de la mujer, que puede ser igual a la del hombre. Que así como el hombre puede ser combatiente, también la mujer. Por eso la mujer que participaba tenía aún más valor. A veces nosotras mismas nos marginábamos. Decían que eso era andar en cosas incorrectas, que no le convenía a la mujer, que era una locura andar en medio de los ejércitos. ¿Dónde iba a poder combatir una mujer?” (21)

Resulta pertinente retomar los planteamientos de Franco para entender por qué incluso desde los sectores revolucionarios de izquierda se realizan prácticas que en definitiva no hacen otra cosa que perpetuar el sistema patriarcal. Las narraciones hegemónicas que sustentan al patriarcado son difíciles de identificar en primera instancia, ya que están tan naturalizadas y avaladas socialmente y son parte de una estructura tan

macro, que es difícil visualizarlas si no están articuladas en un discurso. Lo interesante de los testimonios a analizar es que contienen un discurso crítico de problemáticas femeninas, que aunque no esté abiertamente politizado y expresado, igual abre posibilidades de visualizarlo. A pesar del valor que encontramos en poder visualizar estos momentos dentro del texto, también creemos que es fundamental no perder de vista la problematización que es propia del género testimonial: nos encontramos frente a un discurso mediatizado, que puede haber captado y manipulado con ciertas intenciones políticas estos momentos discursivos en los que explotan problemáticas femeninas. Un ejemplo claro de cómo se articula un discurso con problemáticas feministas más allá de la revolución sandinista en sí, ocurre cuando la señora Nazaria explica las razones por las cuales lleva 18 años separada de su esposo:

(...)Por razones del machismo. Yo me puse a pensar, ¿por qué seguir al lado de un marido para ser esclava? Por eso me aparté, hace 18 años ya (...) (22)

Doña Nazaria continúa su relato avalando y agradeciendo a la lucha sandinista. Es interesante cómo relaciona directamente la liberación del género femenino con la liberación de Nicaragua:

Veo que la mujer tiene que dar gracias a Dios porque esta revolución ha traído la liberación de la mujer. Así como la dictadura trajo su esclavitud: el guardia iba de plaza en plaza –tres meses en cada plaza- y dejaba su desperdicio de mujeres abandonadas con su poco de hijos. Entonces la mujer no buscaba hombre particular, solamente guardia para casarse con él. Se casaban por lo civil, y así: donde pasaba la Guardia, uno encontraba su cantidad de mujeres abandonadas. ¡Ahora la Revolución trae también el final del machismo! (22)

Esta relación directa de la liberación de la mujer con la liberación de Nicaragua y del machismo con la dictadura también la encontramos en el testimonio de Doña María Lidia, campesina chinandegana de 68 años:

(...) Siempre, siempre, serás libre y tu bandera ha de flotar, Nicaragua. Decíamos aquí no hay jefes, aquí no tenemos generales, aquí somos soldados nicaragüenses contra los machos. Yo serví de correo, ¿ve? (...) Los machos andaban aquí en sus chaquetas: una manta azul hermosísima M hermosísima P que decía *polisman* para que los respetara. Pero nosotros respetábamos el arma y a ellos no (...) (23)

Llama la atención en este testimonio que la palabra macho<sup>2</sup> se utiliza para referirse a los soldados norteamericanos. Desde su comentario podemos deducir una relación que vincula directamente a los invasores norteamericanos con una actitud machista. El machismo, que deriva de la palabra “macho”, es definido según el Diccionario de la lengua española de la RAE como “la actitud de prepotencia de los varones respecto a las mujeres”. También se entiende al machismo como el conjunto de múltiples prácticas sexistas realizadas en pro de la mantención del sistema social patriarcal, en donde las mujeres son sometidas. Habitualmente estas prácticas son represivas y violentas. De este modo, podemos relacionar las prácticas violentas ejercidas por la dictadura en Nicaragua con actitudes machistas represivas, como por ejemplo los hechos que narra la señora Nazaria que sucedían cuando los guardias iban de pueblo en pueblo embarazando mujeres y abandonándolas luego con hijos a su haber.

Los testimonios a analizar a continuación evidencian horizontes que van más allá del desarrollo de cualidades que tradicionalmente se han visto como propias del sexo

---

<sup>2</sup> La palabra “macho” también hace referencia en Nicaragua al animal mulo. Sin embargo, Margaret Randall explicita que “macho” está utilizado en relación a la actitud machista.

masculino, como por ejemplo, el ejercicio de la razón en el ámbito político, la capacidad estratégica de la vía armada, el liderazgo, etc. En algunos casos el discurso feminista está altamente visibilizado, en otros, se asoma en el simple relato de actitudes y acciones, que de alguna manera u otra transmiten planteamientos teóricos.

Nuestro planteamiento es que la revolución sandinista abrió posibilidades para la mujer de salir del espacio de subalternidad, en tanto entrega una real dimensión del problema de la opresión de género, sus raíces económicas, las limitaciones sociales que impone y las justificaciones ideológicas de ésta. La revolución, en definitiva, devela las estructuras macro a las que se refería Jean Franco, revela los discursos hegemónicos y los critica. En definitiva, el contexto es idóneo para la articulación de un discurso femenino crítico, o más bien feminista, porque se había tomado conciencia de la condición de la mujer, se le había ubicado en la problemática y se habían tomado las medidas de lucha para cambiarla.

Este proceso no sucede de manera abrupta, casi como una revelación, sino que implica un trabajo político importante que en Nicaragua se realizó con la AMPRONAC (Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional) y la posterior Asociación de Mujeres Nicaragüense “Luisa Amanda Espinosa”. Sin embargo, tampoco estas asociaciones nacieron de un día para otro, sino que son el resultado de un proceso larguísimo de consolidación de la participación individual y colectiva de la mujer a través de los años de lucha.

El testimonio que analizaremos a continuación es de Doña Antonia, la madre de Luisa Amanda Espinosa, a quien le debe el nombre la Asociación de Mujeres Nicaragüense:

“Mi marido me dejó; nos separamos quedando *interesante*<sup>3</sup> yo de ella. Yo ya estaba sola cuando ella nació. Lavaba, planchaba: ese era mi oficio. Y ella pues como estaba tan chiquita no me ayudaba a mí para ese entonces. Cuando llegó a la edad de siete años mi hermano se la llevó para Granada; vino de 12 porque él le daba, pues, una vida algo pesada. Él es dueño de panadería, y me la mandaba a la muchachita a vender a la calle. Ella vino porque él la maltrataba demasiado... En Granada fue a la escuela y llegó hasta tercer grado” (59)

En este testimonio no existe una elaboración muy preparada de discurso feminista, sin embargo, hay tantas problemáticas que afectan al género femenino contenido en tan pocas palabras que es necesario analizarlo con detención. En primer lugar, volvemos a retomar la concepción de machismo en su sentido más amplio, es decir, como una ideología que engloba un conjunto de prácticas, actitudes y creencias sociales que promueven la negación de la mujer como un sujeto igual al hombre, con sus mismas capacidades y derechos. Tales negaciones se pueden reproducir en diferentes esferas, ya sean sexuales, económicas, laborales, intelectuales, legislativas, etc.

En este testimonio, encontramos de partida una problemática femenina en términos legislativos, ya que Doña Antonia no parece estar amparada por la ley ante la separación con su esposo y queda con toda la responsabilidad de cuidar a su hija. En segundo lugar, encontramos que laboralmente también existe una negación del sujeto femenino, ya que

---

<sup>3</sup> Embarazada

estamos frente a un sujeto que realiza una actividad económica no correctamente establecida y, por lo tanto, poco resguardada en sus derechos. Por último, por necesidad debe despojarse de su hija y esta es obligada a trabajar con su tío desde muy pequeña, sufriendo además maltratos. Tan solo un fragmento pequeño de esta vivencia tan representativa de miles de mujeres campesinas en su mismo contexto, nos da una radiografía de lo que era la situación de la mujer de clase baja en Nicaragua en aquellos años. Tal como lo hemos señalado en varias ocasiones, la Revolución sandinista realizó por años un trabajo de concientización que abrió posibilidades para que la mujer, en primer lugar, se diera cuenta de su situación y luego intentara cambiarla. Algunas mujeres comienzan a ingresar a esferas que habían sido históricamente manejadas por hombres, como por ejemplo la militar. En *Todas estamos despiertas* hay tres testimonios de mujeres que llegaron a ser comandantes, el más alto cargo en el ESLN. Una de ellas es Dora María, quien viene de una familia pequeñoburguesa y que entró a estudiar medicina. Dora María habla de que en los comienzos de la organización había una tendencia a subestimar a la mujer, pero que fue el aguerrido ejemplo de compañeras como Gladys Báez, Doris Tijerino y Luisa Amanda Espinosa, el que hizo que esa situación comenzara a cambiar y a romperse esquemas y estereotipos que existían sobre la mujer en la misma organización sandinista.

Dora María: Con el proceso revolucionario cambian también las concepciones. El mismo caso de la mujer. La mujer aquí participó dentro de la Revolución no a nivel de cocina sino a nivel de combatiente. A nivel de dirigencia política. Esto da otro marco a la mujer. De hecho jugó otro papel en la guerra, adquirió una autoridad moral tremenda para que cualquier hombre –incluso en una relación íntima– la respete. A la mujer combatiente es difícil que un tipo le levante la mano para pegarle, para maltratarla. Porque hay una autoridad que se da, una autoridad moral en general de la población



femenina, y se refleja también en las relaciones íntimas. Han cambiado los conceptos de la relación. Creo que en general se han mejorado. (92)

Es interesante lo que Dora María plantea con respecto a la violencia contra la mujer, ya que de una u otra forma se entiende que con un proceso revolucionario, cuando la mujer participa en él y se constituye como un sujeto político, adquiere una “autoridad moral” ante cualquier hombre. Esta autoridad se reflejaría, según el comentario de la comandante, en las relaciones de parejas y se superaría el tradicional abuso del género masculino por sobre el femenino y los vicios que este conlleva, como la violencia y la dominación.

La Revolución hace un trabajo educativo y de conciencia que influye en que el pueblo se dé cuenta de los sistemas opresivos en los cuales está inserto, porque una cosa es vivir la represión día a día y otra, muy distinta, es estar consciente de las estructuras de poder que manejan esa opresión de la cual se es víctima. Es interesante observar cómo mujeres de distintas clases sociales y de distintas edades van recibiendo educación, a través de diversos medios, y van concientizándose. La revolución también les permite ingresar a espacios públicos, cuando habían estado relegadas siempre a la vida doméstica y privada. Un gran ejemplo de esto es el caso de Doña Zulema, madre de la comandante Mónica. Doña Zulema siempre fue opositora de Somoza y antes de que su hija ingresara al FSLN apoyaba abiertamente en su discurso la vía armada. Sin embargo, cuando Mónica comienza a verse más involucrada con la revolución, su madre comienza a alejarse ideológicamente de ésta por miedo. Su hija se va clandestina y todo el resto de sus hijos comienza a involucrarse con la revolución, entonces ella empezó a aclararse políticamente y a instruirse dentro de sus posibilidades. Así lo testimonia Doña Zulema:

Las madres tenemos una cosa, ¿verdad?, tenemos un poco de hijos y de repente pensamos que éste es más alegre, que éste es más inteligente... Y por eso empecé a leer los folletos. Para saber por qué ellos, siendo tan inteligentes, habían tomado ese camino, el camino de la muerte. Y me fui aclarando, y de repente estaba mezclada. Y le digo: me ayudó a ser consciente, me ayudó más tarde a aguantar los duros golpes que yo recibía. Si no hubiera tenido esa conciencia me hubiera pasado, pues, lo de muchas madres que todavía están renegando. Pero es por la falta de conciencia política (106)

Desde que Mónica cayó detenida por primera vez, su madre comenzó a estar más comprometida e involucrada políticamente. Así lo afirma ella misma:

A todo lo que le hacían, yo iba. Sólo le tocaban un dedo y yo iba a La Prensa o a la radio a denunciar o a que me hicieran una entrevista para defenderla con todas las energías. Ya no tenía miedo, ya no me importaba nada. (110)

Fue una gran experiencia le digo porque nosotros íbamos a protestar, las mujeres de los reos políticos sabíamos lo que estábamos haciendo y sabíamos que nuestros reos no iban a salir por ese hecho, nosotros íbamos a movilizar las masas (113)

Este es un ejemplo clarísimo de cómo la mujer tiene la posibilidad de construir un discurso en la esfera pública, desde su vivencia como madre de una guerrillera apresada, desde su vivencia como madre que entra en la revolución intentando dilucidar el por qué todos sus hijos se habían involucrado con este camino revolucionario, con “el camino de la muerte” como ella le llamaba. Doña Zulema en una primera instancia se auto educa, a partir de la influencia de sus hijos y resulta también pertinente mencionar que desde que se involucra más con el sandinismo, se separa de su marido que no alcanzó el mismo nivel de

compromiso con la revolución y que incluso quiso delatar a jóvenes que estaban escondidos en su casa.

Se plantea en *Todas estamos despiertas* que la participación de la mujer de edad madura en la revolución fue muy alta en comparación con la del hombre de esa misma edad. Era difícil convencer a hombres cerrados a los cambios, ya que tenían paradigmas muy instaurados. ¿Por qué hubo mejor recepción en la mujer mayor de las ideas revolucionarias? En el libro se plantea que esto se debió a la maternidad, ya que al ser madres intentan siempre comprender y acercarse a los hijos, sea como sea, porque hay un compromiso y amor con ellos que es prácticamente irrompible. No negamos esta teoría, pero creemos que es importante sumarle otro factor primordial: La revolución fue una instancia fundamental para que la mujer lograra cierta emancipación en todas las áreas. La mujer pobre es un sujeto doblemente explotado, además de todas las opresiones de clase se suman las de género. La revolución era el escenario idóneo para el cambio, para el fin de las opresiones, ya fuera de clase o de género; había un contexto de subversión, de preparación política que empapaba a todos quienes, quizás inconscientemente, estaban sedientos de cambios después de tantos años de negación.

Por último, queremos referirnos a quizás el más avalado argumento que ha utilizado el machismo a lo largo de la historia para anular y negar la igualdad de oportunidades y derechos entre géneros: la diferencia anatómica. El discurso hegemónico ha instalado la noción de supremacía de la fuerza física masculina por sobre la femenina. Es imposible negar hechos comprobables como el mayor desarrollo muscular de los hombres, pero ha existido históricamente una exageración de aquellas “diferencias”. No se han tomado en cuenta hechos tan cotidianos y naturales como el parto, que en teoría debería dotar a la

mujer de un umbral del dolor mucho más alto que el del hombre, pero que sin embargo ha sido trastocado única y exclusivamente por los estereotipos, que rigen las conductas y prácticas cotidianas de lo que se espera según el género.

En ciertas coyunturas se superan nociones impuestas, estereotipos y diferencias, que aunque puedan existir en esencia, han sido mal utilizadas para lograr perpetuar sistemas hegemónicos. La guerrilla en los montes fue una coyuntura particular, porque permite que normas muy instauradas se dejen de lado. Nora Astorga cuenta así su experiencia:

Fue interesante para nosotras, las mujeres, en el Frente Sur. Uno de repente no era abogada, no era profesional, no era –en la mayoría de los casos- mujer u hombre. Una de las cosas más interesantes, y para una mujer sobre todo, porque raramente te sucedía en otra situación, era ser compañero nada más. En el entrenamiento esperaban exactamente lo mismo de nosotras que de los hombres. En el combate igual. (178)

Es posible que la mujer se configure como un sujeto político y combatiente a la par que el hombre. Así lo demuestra el testimonio del único hombre jefe de la primera compañía femenina, creada para evitar cualquier tendencia machista en el Ejército Popular Sandinista, y seguir perfeccionando esta incipiente tradición de mujeres combatientes:

La opinión que le puedo dar es que estas compañeras no tienen nada que envidiarle, pues, a un combatiente varón. Físicamente rinden lo mismo, y se lo digo porque he tenido experiencia entrenando a hombre y a mujeres. Aquí hay compañeras que lanzan granadas a 30 metros. Y hay compañeros que no pueden lanzarlas tanto, ¿verdad? Fíjese que aquí en un concurso de lanzar cohetes que hicimos hace unos días, una compañera de esta unidad realizó el mejor tiro de todos, incluyendo a los compañeros varones de diferentes unidades. Ella realizó el mejor tiro de toda la región. (197)

### 2.3A modo de conclusión

Finalmente, podemos concluir que un contexto revolucionario, como lo fue la Revolución sandinista, es el único factor capaz de cambiar la estructura de una sociedad. El sujeto oprimido por años en un contexto como el que implica la revolución, deja de estar condenado a la pasividad y comienza a construirse como un sujeto político.

Recalcamos ante todo el nivel de concientización y educación que se alcanzó, ya que es lo único que puede generar cambios en la base, en el sistema de relaciones y, por ende, realizar cambios supraestructurales: políticos, culturales, morales y sociales. En Nicaragua esto fue lo que sucedió, hubo un cambio político tan profundo que afectó todas las supraestructuras o “discursos hegemónicos”. El cambio político fue realizado con una revolución, sin embargo, estos discursos hegemónicos son mucho más difíciles de cambiar y se requiere probablemente de muchos más años de educación, de voluntad política; pero ante todo, de que las nuevas generaciones mantengan un nivel de conciencia crítica con respecto a las estructuras que en definitiva controlan la sociedad.

Para que la mujer deje de ser un sujeto subalterno se requerirá de una lucha incesante y completa, que requerirá por sobre todo de conciencia de su condición y de ganas de cambiarla a como dé lugar. Como mencionamos en reiteradas ocasiones, la complejización de la situación de la mujer se debe a que además de ser objeto de la sociedad de clases, también lo es de un sistema patriarcal que ha naturalizado a través de la historia sus prácticas de opresión. Tales prácticas son parte de nuestra cotidianeidad y se han avalado socialmente de tal manera que recién en la actualidad se comienzan a

cuestionar. Solo por nombrar algunas, tenemos la diaria cosificación de la sexualidad de la mujer en la publicidad, el acoso callejero y las diferencias salariales entre géneros al realizar exactamente el mismo trabajo.

Nos pareció pertinente y muy interesante rastrear en algunos testimonios de *Todas estamos despiertas* problemáticas femeninas y, por sobre todo, esos momentos en que la mujer se empieza a constituir como un sujeto político que mediante la revolución logra ingresar a la esfera pública. Probablemente el caso que mejor lo refleja es el de Doña Zulema, que desde que su hija cae presa, comienza a movilizarse y organizarse políticamente, llegando a articular su discurso en los medios de comunicación.

El género testimonial es un género subversivo que permite que tales voces tan representativas de un momento histórico fundamental, ingresen de una u otra forma a la institucionalidad literaria y no se pierdan. Reconocemos su gran valor en este sentido, pero también queremos problematizar, en el siguiente capítulo, la cuestión de la “lucha por el poder interpretativo” planteado por Jean Franco, ya que no podemos desconocer que la naturaleza del género testimonial hace que tales voces lleguen a nosotros a través de un mediador y consideramos necesario cuestionarnos las implicancias éticas y políticas de esto.

### **Capítulo 3: La lucha por el poder interpretativo en *Todas estamos despiertas***

A continuación revisaremos los planteamientos de Jean Franco con respecto a los conflictos implícitos contenidos en los textos entendidos como testimoniales. Estos conflictos derivan de las diferencias jerárquicas de las partes dialogantes en un testimonio y que devienen inevitablemente, según los planteamientos de la autora, en la lucha por el poder interpretativo. Posteriormente veremos de qué manera se cristalizan estas problemáticas en *Todas estamos despiertas* y en qué nivel ayuda el proceso editorial con bases políticas y éticas que realiza la autora. Finalmente, intentaremos buscar alguna traza de la lucha por el poder interpretativo que podamos vislumbrar en la obra.

#### 3.1 Las limitantes del testimonio

El testimonio, entendido como aquellos textos en que un testigo habla para responder a un interlocutor, supone algunas limitantes que devienen de su misma naturaleza y de sus características. Según los planteamientos de Jean Franco, el testimonio presenta en sí mismo una distancia y un diálogo desde posiciones muy distintas –“intelectual/activista, extranjera/indígena, escritura/oralidad, clase media/ clase trabajadora” (121) Nos proponemos revisar a continuación qué implicancias tendría esto según lo que Jean Franco plantea en *Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo* y cómo vislumbramos esta problemática en *Todas estamos despiertas*.

Es inevitable volver una y otra vez a las preguntas sobre la igualdad de género y sobre la universalidad de la condición del género femenino, pero ¿esto niega la posible sororidad entre el género? A continuación problematizaremos este aspecto, e intentaremos abarcar el conflicto de enunciación presente en el género testimonial entre las mujeres mismas: entre las mujeres testimoniadas y la autora.

Según Jean Franco, todas estas dudas sobre la efectiva universalidad de la condición del género femenino implican un problema implícito en los textos de testimonios, que consisten en cómo realmente hacer hablar o darle voz a la mujer subalterna, considerando que la posición del interlocutor supone cierta jerarquía. Vislumbra Franco además otras problemáticas en el asunto, como por ejemplo, que el hacer hablar al subalterno ha sido históricamente una estrategia por la cual el saber se usa para asentar el poder (22).

En *Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo* se plantea que existe una separación entre la esfera pública, que es la que abarca la “gran” literatura y la esfera privada. Como consecuencia de esto, quedan excluidos del canon los géneros de discursos orales y por ende, una vasta población de indígenas y trabajadores, que muchas veces son utilizadas en la literatura culta para señalar la “barbarie”. La novela se constituye entonces como el género privilegiado y se asocia con el patriarcado, mientras que la subalternidad lo hace con la oralidad. (126)

Es interesante cómo la separación entre escritura y oralidad influye en la formación del género testimonial. En definitiva, habría en el testimonio una confluencia entre la escritura y la subalternidad. Desde los inicios del género testimonial se recalcó la presencia de



autenticidad en la narración de los hechos testimoniados, ya que se sumaban en este proceso elementos provenientes de otras disciplinas, que permitían cierta “objetividad”, como la grabadora. Sin embargo, esa supuesta autenticidad de la narración es perturbada por varios factores, siendo el más importante de ellos el hecho de que el interlocutor habitualmente se posiciona desde la intelectualidad, lo que genera vastas problemáticas.

Esta característica del testimonio ciertamente tiene implicancias éticas, ya que hay un interlocutor que tiene grandes diferencias con el testimoniante, que pueden ser de clase, de etnia o de género sexual. Estas diferencias fundamentales han hecho que en el pasado los subalternos sean materia prima o personajes de relatos que no son suyos. En miras hacia esta problemática de la subalternidad han surgido textos como *Me llamo Rigoberta Menchú* y *Si me permiten hablar, Domitila* (127). Al respecto Franco afirma con respecto a estos textos que:

Si la crítica literaria feminista se ha enfocado en estos testimonios es porque no solamente intervienen en la lucha por el poder interpretativo sino también sugieren cuestiones éticas normalmente marginadas de los estudios literarios. Las editoras — Moema Viezzer y Elizabeth Burgos-Debray— son también mujeres, lo que excluye una posible relación jerárquica basada en la diferencia de género sexual; pero son intelectuales y en el caso de Elizabeth Burgos-Debray hay una diferencia de etnia entre ella y Rigoberta. En otras palabras la sororidad y las simpatías políticas no pueden anular otras diferencias (127)

. Debido a las complicaciones que existen cuando una mujer posicionada en una jerarquía mayor, según algunos criterios, se forjan tensiones en la sororidad, que en teoría debiese aunar aquellas diferencias. Creemos que es pertinente al menos problematizar

acerca de la posición de privilegio, que puede decantar en términos concretos en el silenciamiento efectivo de la subalterno y en la utilización de su discurso como mera inspiración o material de la editora. Jean Franco plantea que es fundamental visualizar, sobre todo en aquellos géneros que pretenden darle voz a sujetos subalternos, de qué manera la acentuación de ciertos aspectos irremediablemente nos remite a la posición del autor o autora en la lucha por el poder interpretativo.

Nos parece pertinente entonces, abocarnos a determinar la posición de la autora en la lucha por el poder interpretativo en la obra *Todas estamos despiertas*. Creemos que realizada la problematización en torno a los planteamientos de Franco es necesario aproximarnos a la obra con estas ideas en mente.

### 3.2 La lucha por el poder interpretativo en *Todas estamos despiertas*

Para intentar determinar la posición de la autora de *Todas estamos despiertas* en la lucha por el poder interpretativo, nos parece pertinente presentar algunos datos de la misma. Margaret Randall nació en el año 1936 en Nueva York, Estados Unidos. Es una escritora, fotógrafa, activista y académica, que vivió muchos años en México, Cuba y Nicaragua. Sus estudios e investigaciones se han centrado en vislumbrar lo que las revoluciones socialistas podrían significar para las mujeres: qué problemas se resuelven y cuáles quedan por resolver. Participó en el Ministerio de Cultura Sandinista y de hecho, como ya hemos mencionado, la obra analizada en la presente investigación responde a una invitación de éste.

Dentro de este contexto, nos parece sumamente fructífero y pertinente revisar un manual preparado en el año 1979 para el taller sobre historia oral del Ministerio de Cultura, que originalmente fue publicado por el centro de estudios Alforja, bajo el título de *Testimonios*. El texto se llama *¿Qué es, y cómo se hace un testimonio?*, y básicamente nos entrega la idea de lo que es un testimonio y algunas recomendaciones metodológicas; pero lo que más nos importa es que nos dota de una gran cantidad de nociones políticas y éticas de las implicancias del testimonio, donde se cristaliza la posición que toma Margaret Randall en relación a la lucha por el poder interpretativo. También es importante recalcar que el texto que revisaremos, tal como se mencionó, fue preparado el año 1979, mismo año en que la autora comienza con el proyecto de *Todas estamos despiertas*.

En primer lugar, Margaret Randall deja claro que ve la etapa socialista que se estaba viviendo en países como Nicaragua como una posibilidad de escribir una nueva historia. Plantea que siempre existirá la identificación, que proviene de la ideología por la que ella se abandera, por lo que siempre se es servidor de los explotadores o de los explotados. La imparcialidad, tal como la entienden los burgueses, no existe. Por esto, es necesario escribir una historia compleja y multidimensional (24). En sus propias palabras:

Si la realidad es multidimensional, así tiene que ser la historia que la refleja. Si la historia la hacen los pueblos, una sola voz difícilmente puede proyectarla. La voz del pueblo es una voz multitudinaria. Sin embargo, a veces es posible captar, en la voz de un hombre o de una mujer, la realidad y el accionar de todo un pueblo (...) El que escribe testimonios debe estar consciente de su papel como trasmisor de una voz capaz de representar a las masas (24).

Creemos fundamental entender la noción que tiene la autora del género testimonial y de sus implicaciones. Randall deja en claro la importancia que le otorga al testimonio, sobre todo en ciertos momentos históricos determinados:

Es importante recordar el testimonio de un momento histórico, como el actual momento nicaragüense, antes de que éste se esfume, se olvide, o se diluya dentro del intenso quehacer diario. Las vivencias y las experiencias de estos años tienen una vital importancia. Serán patrimonio de futuras generaciones de nicaragüenses, y serán importantes también para los participantes de revoluciones venideras en otros países (...) (25)

Creemos que es elemental considerar el proceso de edición del testimonio y sobre todo los pilares políticos, teóricos y éticos en los que éste se sustenta. Margaret Randall menciona en reiteradas ocasiones que un requisito básico para escribir un testimonio es el respeto. Además del conocimiento exhaustivo del tema, se necesita un respeto elemental, que nace de la sensibilidad humana de todo revolucionario (25). Randall lo expone claramente:

Cuando hay una identificación real con el informante, el trabajo tiene posibilidades aún mayores. (En este sentido, podemos señalar que a menudo se obtienen muy buenos resultados cuando se puede lograr que una persona de origen campesino entreviste a un campesino, (...), que una mujer sea entrevistada por otra que sea capaz –por su misma naturaleza de comprender la particular problemática femenina (...) (25)

A partir de estas consideraciones que son pilares en toda la articulación que realiza Margaret Randall con los testimonios, creemos que se puede situar la posición de la autora con respecto a la lucha por el poder interpretativo. Si valoramos este proceso de edición y

montaje, en conjunto con las bases éticas que los sustentan, podríamos decir que nos encontramos frente a una intermediaria que entiende las implicancias de mediatizar el discurso de otro. Además, comparte la condición genérica y tiene bases políticas que tienen como objetivo respetar y resguardar la voz del otro, que a su vez es representativo de todo un pueblo.

Ahora bien, existen algunas cuestiones metodológicas tratadas por Randall que develan cuestiones éticas, que a su vez tienen que ver directamente con la lucha por el poder interpretativo. Por ejemplo, con respecto a la disposición de hablar sobre algunos temas particulares, Randall plantea lo siguiente:

Todo esto es así porque cada persona tiene sus propias razones por hablar de su vida, cada uno en este sentido responde a necesidades internas, al mismo tiempo que responde a nuestra necesidad de recoger el testimonio. Debemos aprender a explicar con claridad nuestros motivos. Si el informante comprende realmente el porqué de nuestra entrevista, y el uso que se le va a dar a sus palabras, le ayuda mucho. (32)

El hacer que los informantes se identifiquen con el trabajo que se realizará, nos parece un punto fundamental, ya que incide directamente en el nivel de compromiso que se muestra por parte de los informantes. Del mismo modo, influye el hecho de que el trabajo a realizar, tanto por el informante como por el editor, tenga fines políticos mayores, tal como lo mencionaba Randall. Finalmente, ambas partes estarán conscientes del aporte que realizarán y esto hará que el proceso sea más enriquecedor. El testimonio, por tanto, será el resultado simbiótico del testimoniante y del interlocutor.

Un claro ejemplo del respeto que se le tiene a la voz en todo el proceso, se ve reflejado en el arte de la pregunta. Margaret Randall plantea con énfasis que las preguntas

realizadas no deben encerrar en sí mismas una respuesta dada (33). En este sentido, resulta fundamental para la autora no influir en las respuestas de los informantes y dejarlos con plena libertad para decir lo que realmente piensan y para articular con naturalidad su propio discurso.

Se ve reflejada la preocupación por respetar la voz y no manipularla por caprichos del ego autorial en todo el proceso que implica la recopilación de datos y, fundamentalmente, en la selección. Plantea Randall que el criterio al recopilar información es completamente inclusivo, todo puede ser útil, y al momento de seleccionar los testimonios que serán utilizados, todo el equipo toma parte de aquella decisión.

Randall se propone, a través de todo el minucioso y respetuoso trabajo de edición que realiza, reconstruir voces que emanan de una tradición oral que constituyen los patrimonios más ricos de un pueblo, para que así se conozca en un público más amplio: el público lector (36) La diversidad de voces por la que está compuesta *Todas estamos despiertas* denota la preocupación por construir y unificar la diversidad en pos de los nuevos desafíos que presenta la revolución. Todos estos factores nos remiten a la posición consciente de Randall, con bases políticas y éticas en la lucha por el poder interpretativo.

El exhaustivo trabajo de preparación y de montaje dio como resultado una obra unificada, que se constituye como un artefacto político en pos de la estabilización de la revolución. Sin embargo, a pesar del respeto que se muestra en el proceso de edición, probablemente la autora con el fin de lograr una unificación de voces suprimió algunos momentos de silencios o de reparos por parte de las testimoniadas. Aunque estas sean solo

suposiciones, son dudas válidas y nos preguntamos si existe algún trazo concreto de lucha por el poder interpretativo en *Todas estamos despiertas*.

El único criterio de análisis que pudimos aplicar en nuestra búsqueda de lucha por el poder interpretativo, fue extraído de los planteamientos de Beverley. Según Beverley, existe en los testimonios una presencia constante de la voz, con marcas conversacionales de habla directa, evocando siempre a un “yo”, lo que implica el deseo profundo por parte del narrador de no ser silenciado, de “imponerse” desde una posición excluida a una institución de poder como es la literatura. Esta presencia de la voz del “yo” lo encontramos constantemente en los testimonios de *Todas estamos despiertas*:

“Gladys: Nací en Juigalpa, departamento de Chontales. Mi mamá era una señora aplanchadora, obrera. No me crié con mi papá, es decir: mi formación se la debo íntegra a mi madre. Era una señora con un humanitarismo tremendo. Le decían “La Abuela”. Me parió a los 42 años y fui la única hija” (218)

“Cambié ese tipo de vida por una social absurda: las fiestas, los bailes, todo lo que en definitiva es vagancia. Ya con 12, 13, 15, 16 años, bueno, a mí no me detenía nadie. Si no había fiestas, yo las promovía. Cumplía tres veces al año con tal de ver una fiesta. Pero en esa época pasé a formar parte de la directiva del Club de Obreros, porque eso sí: nunca se me subieron los humos a la cabeza. Siempre supe cuál era mi clase” (218)

Creemos que es fundamental tomar en consideración esta marca constante del yo, porque tal como lo plantea Beverley, implica un deseo profundo de no ser silenciado y esta puede ser una señal de que existe, por más que las testimoniadas tengan un compromiso ideológico y político con la editora, cierta conciencia de que están frente a un sujeto distinto

a ellas. Este solo gesto puede implicar un deseo del sujeto subalterno de aferrarse a su discurso, que plasma sus vivencias de lucha, de pérdida o simplemente de su condición como sujeto subalterno.

### 3.3 A modo de conclusión

La cuestión de la lucha por el poder interpretativo tiene implicancias bastante complejas, ya que en definitiva pone en tela de juicio cualquier producción testimonial, incluso aquellas que son realizadas con objetivos políticos importantes y comunes entre las partes dialogantes dentro del testimonio. Creemos que, sin embargo, es importante problematizar los conflictos implícitos contenidos en los textos que tienen como objetivo darle voz a sujetos subalternos, develar las diferencias jerárquicas en las que pueden estar basados y generar una discusión al respecto.

Al intentar vislumbrar de qué modo estos conflictos se cristalizan en Todas estamos despiertas, nos pudimos dar cuenta que un proceso respetuoso de edición y de montaje, con bases políticas y éticas fuertes, decantan en una obra con voces unificadas. Creemos que hay por parte de la autora existe una actitud consiente con respecto a la lucha por el poder interpretativo y realizó un trabajo que intentó respetar las voces en lo que más se pudiera, entendiendo que hay ciertos límites que en pos del valor estético de la obra no se podían traspasar. En este sentido, plantea Randall que el arte que sirve al pueblo lo sirve mejor cuando tiene calidad (44) y según esta premisa se articularon las decenas de testimonios que constituyeron el trabajo investigativo de la obra. Aun cuando nos encontramos frente a una obra unificada, con bases político teóricas respetuosas con las voces de las



testimoniantes, igualmente logramos visualizar una traza de la lucha por el poder interpretativo; este eco de lucha se refleja en la marca constante del yo, que puede develar un deseo profundo de no ser silenciado.

## Conclusiones

En primer lugar, creemos el testimonio es un género que desde sus orígenes, su estética y su trasfondo es revolucionario, ya que subvierte las reglas y pilares literarios tradicionales. Es un género controversial desde diversos puntos de vista, es híbrido e impuro, y ha tenido un desarrollo altamente politizado sobre todo en el Tercer Mundo. La característica que más rescatamos del género testimonial, entre todas las revisadas en el primer capítulo de discusión bibliográfica, es que pone en el centro a los sujetos subalternos que han sido históricamente silenciados y marginados de la esfera pública y, por ende, de la institucionalidad.

Tomando en consideración que la obra analizada, *Todas estamos despiertas*, es un compilado de testimonios de mujeres de diferentes extractos sociales y diferentes ocupaciones, surge de manera inevitable la pregunta de si estamos o no frente a sujetos subalternos en el caso de las mujeres con un mayor status. Creemos que la respuesta a esta pregunta es sí, ya que la mujer además de ser objeto de la sociedad de clases, también lo es de un sistema patriarcal que ha naturalizado sus prácticas a través del discurso hegemónico. Tales prácticas son parte de nuestra cotidianeidad y se han avalado tanto socialmente que es difícil visualizarlas si no nos damos cuenta de las estructuras macros.

Con respecto al análisis realizado, una vez que determinamos que la mujer desde una perspectiva feminista efectivamente es un sujeto subalterno, podemos decir que fue bastante fructífero rastrear en algunos testimonios problemáticas femeninas y, por sobre

todo, esos momentos en que la mujer se empieza a constituir como un sujeto político que mediante la revolución logra ingresar a la esfera pública. El ejemplo más representativo, sin lugar a dudas, es el de Doña Zulema que durante la revolución comienza a involucrarse con el sandinismo y que por diversas circunstancias termina organizándose políticamente y dando entrevistas periódicamente en los medios de comunicación

La literatura testimonial es en sí misma subversiva y permite que voces tan representativas de un momento revolucionario fundamental para la historia, como lo son las voces de todas las mujeres entrevistadas, ingresen de una u otra forma a la institucionalidad literaria y no se pierdan. Es muy interesante observar cómo estas mujeres, desde su contexto de enunciación, están completamente conscientes tanto de las condiciones de opresión que imponía la dictadura y que se superaban con la revolución, como de las condiciones de subalternidad a las que estaban sometidas como mujeres, y que era posible comenzar a superar con un arduo trabajo político. Probablemente, por los fines a los que respondía el libro, y por la urgencia de comunicación que deriva de una extensa guerrilla, está mucho más visibilizado el discurso de las opresiones políticas que se superaban con la revolución. Sin embargo, y a pesar de que muchas de las testimoniadas no articularon un discurso feminista propiamente tal, igualmente se vislumbraron problemáticas femeninas que derivan de su condición de subalternidad compartida y del papel social que se les ha impuesto.

Finalmente, a partir de la naturaleza del testimonio, que requiere de un mediador que articule el discurso de otro, se derivan implicancias éticas y políticas que quisimos problematizar. Entendemos que a partir de los conflictos contenidos en los textos testimoniales, que emanan de las diferencias jerárquicas entre las partes del testimonio, se

genera la lucha por el poder interpretativo. En nuestro intento de buscar trazas que develaran tal lucha, encontramos una única huella que podría ser un intento de preservar la voz y esto corresponde a las constantes referencias al “yo” en los testimonios, que puede significar un deseo profundo de no ser silenciado. Más allá de eso, creemos que un proceso de edición respetuoso y responsable, con claras bases políticas y éticas, como el que realiza y plantea Margaret Randall, es fundamental para lograr un testimonio como tal: politizado y revolucionario. *Todas estamos despiertas* denota una preocupación por parte de la autora de conservar las voces de las testimoniadas y se constituye, según nuestro parecer, como un libro de testimonios bien ejecutado, que intenta unificar los discursos de las mujeres entrevistadas bajo un mismo proyecto político, bajo la vivencia del mismo contexto histórico y bajo la misma condición de subalternidad.

## Bibliografía

1. Achugar, Hugo: “Historias paralelas/ historias ejemplares: la historia y la voz del otro”, en: *La voz del otro*, Ciudad de Guatemala: Ediciones Papiro, 2002.
2. Beverley, John: “Anatomía del testimonio”. *Revista de crítica literaria latinoamericana*, 1987(Nº 25): 7-16. Impreso
3. Beverley, John: *La voz del otro: testimonio, subalternidad y verdad narrativa*. Guatemala: Achugar eds, 2002. Virtual
4. Forcinito, Ana: *Memorias y Nomadías: géneros y cuerpos en los márgenes del posfeminismo*. Santiago: Editorial Cuarto Propio, 2004. Virtual
5. Franco, Jean: *Las conspiradoras*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1994. Impreso.
6. Franco, Jean: “Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo”. *La voz del otro*, Ciudad de Guatemala: Ediciones Papiro, 2002.
7. González, P. E., & Ortega, E: *La sartén por el mango: encuentro de escritoras Latinoamericanas*. Río Piedras, P.R: Eds Huracán, 1997. Impreso
8. Johansson, María Teresa: “Literatura y testimonio en el Cono Sur”, en: *Recordar para pensar. Memoria para la Democracia: La elaboración del pasado reciente en el Cono Sur de América Latina*, Santiago: Heinrich Böll Stiftung, 2010.

9. Pabón, Carlos: “¿Se puede contar?”. *Memorias en Tinta*. Ed. Lucero de Vivanco. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2013. Impreso.
10. Randall, Margaret: *Todas estamos despiertas*. México DF: Siglo XXI editores, s.a, 1989. Impreso
11. Randall, Margaret: *Las hijas de Sandino*. Managua: Anamá ediciones Centroamericanas, 1999. Impreso
12. Randall, Margaret: “Qué es y cómo se hace un testimonio”, en: John Beverley y Hugo Achúgar, *La voz del otro*, Ciudad de Guatemala: ediciones Papiro, 2002.
13. Slodowska, Elzbieta: *Testimonio ante la crítica. Testimonio hispanoamericano: historia, teoría, poética*. Nueva York: Peter Lang Publishing Inc, 1992. Impreso
14. Spivak, G.C: *¿Puede hablar el subalterno?* Revista Colombiana de Antropología, Enero-Diciembre 2003. Web <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105018181010>. 25 Nov. 2014.